

ANEXO I

Historia de la Cultura

1. La escritura y los orígenes de la civilización. Los sistemas de escritura: Escritura jeroglífica y escritura alfabética.
2. La Ciencia y la Filosofía de griegos y romanos.
3. La Ciencia árabe y su influencia en el mundo occidental.
4. La Ciencia de la Europa medieval.
4. El latín y las lenguas romanas. Los orígenes del español.
6. Lenguas y dialectos de la Península Ibérica.
7. El Renacimiento y la Ciencia moderna.
8. Los orígenes de la imprenta y los incunables.
9. Estructura y clasificación de las Ciencias.
10. Ciencia y tecnología en el mundo actual.
11. Historia del libro y de las bibliotecas.

ANEXO II

Archivonomía

1. El archivo como unidad funcional.
2. Los archivos españoles.
3. Los archivos universitarios: Producción y gestión documental.
4. Organización de los fondos documentales.
5. Descripción de los fondos de archivo.
6. Transferencia de documentos y expurgo.
7. Valor histórico de la documentación universitaria y la investigación.
8. Servicio de archivo: Información, certificación y consulta.
9. Problemas de instalación archivística.
10. Mecanización de las tareas de archivo.
11. La Administración y los archivos.

ANEXO III

Biblioteconomía

1. La biblioteca pública y su misión.
2. Las bibliotecas universitarias.
3. Las hemerotecas.
4. Automatización y mecanización de los fondos y servicios de la biblioteca.
5. Ordenación y conservación de fondos bibliográficos especiales.
6. La biblioteca de acceso directo.
7. Sistemas de clasificación de los fondos bibliográficos.
8. El servicio a los lectores: Orientación, información y préstamo.
9. Catalogación: Clases, características y fines.
10. Sistemas de adquisición: Compra del libro y las revistas.
11. Fabricación, producción y mercado del libro y las revistas.

ANEXO IV

Documentación e información

1. La documentación. Concepto y contenido: Clases de documentos.
2. El centro de documentación: Organización y funciones.
3. Sistemas de tratamiento de la información. Los sistemas electrónicos.
4. Las bibliografías. Evolución histórica de las mismas y estado actual.
5. Las bibliografías nacionales.
6. Los catálogos colectivos.
7. Técnicas de reproducción de documentos.
8. La fotografía y su importancia documental.
9. Técnicas de grabación sonora y las fonotecas.
10. Origen y función social del periódico.
11. Centros nacionales y extranjeros de información y documentación técnica y científica.

ANEXO IV BIS

Organización administrativa

1. Concepto general de la Administración y de la función administrativa. Estructura de la Administración española.
2. Fuentes del Derecho Administrativo: La Ley, el Reglamento, Decretos y Ordenes ministeriales. El acto administrativo. Facultades regladas y discrecionales. Recursos administrativos.
3. La Constitución Española: Principios y valores. Derechos y deberes fundamentales: Regímenes de defensa.
4. El funcionario público: Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Deberes, derechos e incompatibilidades de los funcionarios. Régimen disciplinario.
5. La Jefatura del Estado. La Administración Central: Consejo de Ministros, Presidente del Gobierno, Departamentos ministeriales. Otros Organos de la Administración Central.
6. Los Ministerios de Universidades e Investigación y de Cultura y Educación. Su organización y funciones. Organos consultivos de los mismos.
7. Los presupuestos generales del Estado. Estudio especial del presupuesto de gastos de los Ministerios de Universidades e

Investigación, Cultura y Educación. Los presupuestos universitarios.

8. La Administración Institucional: Figuras que comprende. Los Organismos autónomos.

9. Las Universidades: Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica. Facultades. Departamentos, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios.

10. Organos de Gobierno de las Universidades: El rector. Vicerrectores. Decanos. Gerencia. Organos colegiados de Gobierno. El Patronato Universitario.

11. La profesión bibliotecaria en España y su reconocimiento a nivel de la Administración Central y de la Local. Legislación relativa a Bibliotecas Universitarias.

14565

RESOLUCION de 27 de junio de 1980, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla del Organismo.

De conformidad con el epígrafe 5.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre) por la que se convocó pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla del Organismo, vistas las pertinentes propuestas de la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal del Ministerio de Universidades e Investigación,

Este Rectorado ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal:

Presidente titular: Excelentísimo y Magnífico señor don Saturnino de la Plaza Pérez, Rector de la Universidad Politécnica de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Doña María del Pilar Gómez Gómez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal primero suplente: Doña María Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo titular: Doña Encarnación Rodríguez Antón, Jefe del Servicio de Retribuciones de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Vocal segundo suplente: Doña María Carmen Martín García, Jefe del Servicio de Gestión Jurídico-Patrimonial de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Vocal tercero titular: Doña Desamparados Pérez Pérez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de Archivo del Reino de Valencia.

Vocal tercero suplente: Doña Desamparados Cuevas Graneiro, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora del Archivo de la Audiencia Territorial de Valencia.

Vocal cuarto titular: Ilustrísimo señor don Joaquín Arnau Amo, Catedrático de «Estética y Composición» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto suplente: Excelentísima señora doña Violeta Montoliu Soler, Profesora agregada de «Historia del Arte» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario titular: Doña Asunción Dobón Guillén, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario suplente: Don José María del Valle Villanueva, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Universidad Politécnica de Valencia.

Valencia, 27 de junio de 1980.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14566

RESOLUCION de 27 de junio de 1980, de la Presidencia del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Valencia, en la que se señalan lugar, día y hora en que darán comienzo los ejercicios.

De conformidad con la convocatoria de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre), epígrafe 6, convocando pruebas selectivas, en turno restringido,

para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Valencia,

Este Tribunal ha resuelto señalar el día 28 de julio de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Universidad Politécnica de Valencia, para la iniciación de las correspondientes pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 27 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Saturnino de la Plaza Pérez.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

14567

RESOLUCION del Consejo Insular de Mallorca referente al Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto del Servicio de Enfermedades del Tórax del Hospital Provincial.

La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto del Servicio de Enfermedades del Tórax del Hospital Provincial de Palma de Mallorca, cuya convocatoria queda inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.564, de 10 de mayo de 1979 y en extracto en el del Estado de 27 de junio de 1979, es la siguiente:

Presidente

Titular: Ilustrísimo señor don Maximiliano Morales Gómez, Vicepresidente del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Juan Morey Balles-ter, Conseller de Industria.

Vocales

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Ribera Blancafort, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Suplente: Don Mariano Alemany Lamana, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias.

Miembro de la Real Academia de Medicina:

Titular: Don Miguel Manera Rovira, Académico Numerario.

Suplente: Don Juan Manera Rovira, Académico Numerario.

Representante del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Luis Riera de Barcia.

Suplente: Don Juan Munar Marqués.

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don Alfonso Estela Salom, Director del Hospital de Enfermedades del Tórax «Juan March», de Palma de Mallorca.

Suplente: Don Juan Moreno Martínez, con destino en la Subdirección General de Centros de Servicios Asistenciales.

Secretario

Titular: Don Bartolomé Tous Aymar, Secretario general del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría del Consell Insular de Mallorca.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

14568

RESOLUCION del Consejo Insular de Mallorca referente al Tribunal de la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos adjuntos, uno al Servicio de Medicina A y el otro al de Medicina B del Hospital Provincial.

La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos adjuntos, uno al Servicio de Medicina A y el otro al de Medicina B del Hospital Provincial de Palma de Mallorca, cuya convocatoria queda inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares número 17.565, de 12 de mayo de 1979, y en el del Estado de 26 de junio de 1979, es la siguiente:

Presidente

Titular: Ilustrísimo señor don Maximiliano Morales Gómez, Vicepresidente del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Juan Morey Balles-ter, Conseller de Industria.

Vocales

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Ribera Blancafort, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Suplente: Don Mariano Alemany Lamana, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias.

Representante de la Real Academia de Medicina:

Titular: Don Miguel Munar Ques, Académico Numerario.

Suplente: Don Bartolomé Darder Hevia, Académico Numerario.

Representante del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Bartolomé Mestre Fiol.

Suplente: Don José Juan Cerdá Bibiloni.

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don David Molina Mula, funcionario del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Suplente: Don Juan Moreno Martínez, funcionario del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Secretario

Titular: Don Bartolomé Tous Aymar, Secretario general del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Don Antonio Pou Rosselló, Oficial Mayor del Consell Insular de Mallorca.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

14569

RESOLUCION del Consejo Insular de Mallorca referente al Tribunal de la oposición restringida para cubrir una plaza de Médico adjunto del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Provincial.

La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición restringida para cubrir una plaza de Médico adjunto del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Provincial de Palma de Mallorca, cuya convocatoria queda inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares número 17.566, del día 15 de mayo de 1979, y en el del Estado de 26 de junio del mismo año, es la siguiente:

Presidente

Titular: Ilustrísimo señor don Maximiliano Morales Gómez, Vicepresidente del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Juan Morey Balles-ter, Conseller de Industria.

Vocales

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Mariano Alemany Lamana, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias.

Suplente: Don Eduardo Goñalóns Sintés, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Representante de la Real Academia de Medicina:

Titular: Doña Juana María Román Piñana, Académico numerario.

Suplente: Don Bartolomé Darder Hevia, Académico numerario.

Representante del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Guillermo Casellas Bernat.

Suplente: Don Alejandro Forteza Coscojuela.

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don Carlos de la Calleja Aguiló, Director de Salud en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en Baleares.

Suplente: Doña Francisca González Porcel, funcionario del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional en la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Baleares.

Secretario

Titular: Don Bartolomé Tous Aymar, Secretario general del Consell Insular de Mallorca.

Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.